



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE PROFESOR/A DE CERÁMICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2021, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del tribunal al procedimiento legalmente establecido, a efectos de garantizar una mayor operatividad en el funcionamiento del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Asesor Especialista a D. Manuel Sánchez Sánchez, D.N.I. 50.296.782-Z, con motivo de la complejidad y dificultad para confeccionar el supuesto práctico referente a una de las áreas (volumen, ciencia, tecnología y plano) del tercer ejercicio de la fase de oposición.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Nicolás Gallego Río



1SDK89VSNLJND8EE

Información de Firmantes del Documento

